



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"  
"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

31/8/21

Salta, 31 AGO 2021

RES. DECECO N° 664-21

Expte. N° 7065/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por medio de las cuales se gestiona la liquidación final de haberes de la Lic. Lidia Rosa ELÍAS; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 22 del expediente de referencia la Dirección General de Personal informa que se procederá al descuento de pesos diecinueve mil setecientos dieciocho con seis centavos (\$19.718,06), por crédito de Obra Social de esta Universidad.

Que a fs. 18 de autos obra la correspondiente certificación emitida por el Departamento Contable de la Obra Social de esta Universidad.

Que corresponde convalidar el descuento efectuado por la Dirección General de Personal.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Convalidar el descuento** de pesos diecinueve mil setecientos dieciocho con seis centavos (\$19.718,06) de los haberes de la Lic. Lidia Rosa ELÍAS, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido Archívese. E.E.A. / M.S.S.

Dr. Alberto Mariscal Rivera  
de As. Institucionales y Administrativos  
Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN